

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #040  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
DEL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2021  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Gary Villar Monge (PLN)  
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)  
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)  
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Martha Calderón Parajeles (PLN)  
Patricia Campos Mora (PLN)  
Carmen Lorena Vargas Arguedas (PUSC)  
Karol Arburola Delgado (PUSC)  
Javier Rodríguez Quesada (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos, Natalia Campos,  
Edgar Loría y Roberto Molina*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Licenciado Jairo E. Guzmán Soto  
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*

**ASESORÍA LEGAL EXTERNA**

*Licenciado Michael Durán Arrieta*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.** *Oración a cargo de Martha Parajeles.*

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:** *No hay.*

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** *Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #039 del 25 de enero del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor. Igualmente se lee, discute y aprueba el acta de la sesión extraordinaria #010 del 27 de enero 2021, la cual contiene el Presupuesto Extraordinario 1-2021 y su respectivo PAO 2021. Ésta es aprobada con 5 votos a favor.*

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**1.-Oficio AL-CPECTE-C-342-2021** de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #22.333 de la "Reforma a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, Ley No. 8220 y sus Reformas".

**2.-Oficio de la Asamblea Legislativa** solicitando criterio del expediente #21.679 de la Ley para darle Carácter de Título Ejecutivo a la Factura Electrónica y Constituirlo en Valor Negociable.

**3.-Oficio DSC-ACD-036-01-2021** de la Municipalidad de Tibás informando sobre acuerdo para solicitar al Gobierno de la república destinar fondos suficientes para que en

*cumplimiento de la Ley, se puedan transferir y ejecutar partidas específicas con los diferentes cantones del país y no se restrinja el desarrollo de las comunidades.*

**4.-***Nota del IFAM ofreciendo programa de capacitación en Transformación Digital: Cantones Inteligente e innovadores orientados a buscar soluciones a problemas locales usando la tecnología como instrumento.*

**5.-***Invitación de la Cámara de Comercio de Costa Rica a la Guía del Consumidor POST-COVID "40 hallazgos para entender a un consumidor más nuevo que normal.*

*Descargar link para conocer sobre cómo comprar entradas y pago en línea.*

**6.-***Nota de la Revista Líderes Globales invitando a este Municipio a participar en una publicación que hará la misma sobre el 50 aniversario del IFAM. Valor página completa 500 mil y ¼ página 150.000 colones.*

**7.-***Copia de oficio DI-SM-OFEX-003-2021 enviada al señor Alcalde por el topógrafo Edgar Madrigal indicando que a partir del 25 de enero del 2021 estarán trabajando según acuerdo del Concejo y según criterio del Asesor Legal lo relacionado con el tema del nuevo reglamento del INVU.*

**8.-***Oficio AMSM-035-2021 del señor Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Guzmán Soto remitiendo copia de oficio enviado por el Ministerio de Salud donde da por subsanada la problemática del agua potable en la ASADA de Labrador. Recuerda Jairo que este Concejo aprobó la donación por medio de la Asociación de Desarrollo de ese Distrito por dos millones de colones. Manifiesta Jairo sentirse muy satisfecho ya que dicho problema pudo solucionarse con ayuda de este Municipio. Obviamente sabemos que el monto ejecutado era superior al aportado por nosotros y que la ASADA tuvo que aportar un monto mucho mayor, pero por lo menos nuestro granito de arena sirvió para tal fin. Aquí prevaleció más nuestro interés de que los habitantes de esa zona pudieran contar con el servicio de agua. Ya están habilitados los permisos de construcción también en esa área.*

**9.-***Oficio AMSM-036-2021 del señor Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Guzmán Soto remitiendo Convenio de Cooperación Interinstitucional para el desarrollo de las actividades de capacitación y otros beneficios entre la Universidad de San José y la Municipalidad de San Mateo. Este Convenio nos daría la oportunidad de que nuestros habitantes puedan acceder a una carrera universitaria con costos no tan elevados. Incluso se podrán impartir cursos directamente en nuestro Cantón.*

**Luis Eduardo** solicita a la secretaria se le traslade dicho documento al Asesor Legal Externo del Concejo Licenciado Michael Durán para su análisis.

**10.-***Oficio AMSM-037-2021 del señor Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Guzmán Soto remitiendo Liquidación del Presupuesto del año 2020 para su respectivo análisis y aprobación.*

*Esta Liquidación tiene que estar presentada en la Contraloría General de la República a más tardar el 15 de febrero del 2021. Qué es la liquidación presupuestaria? Es el monto que queda entre los Ingresos y los Egresos del año 2020. Gracias a Dios y después de muchos años, desde el 2009, se venía arrastrando un déficit millonario por una situación especial en aquella época. Cuando yo ingresé en el año 2011 se comenzaron a hacer varias gestiones para irlo bajando hasta que dichosamente ya este año, cerramos más bien con un superávit. A pesar de ser uno de los años más difíciles por el tema de la Pandemia del COVID 19, nuestro Cantón respondió y no sólo se logró reducir el mismo, sino más bien cerrar con un superávit de 20 millones. Parte de esto se logró también por la llegada del Proyecto La Alegría que le deparó al Cantón la suma de 22 millones en permisos de construcción. También pusieron su granito de arena, la Corporación Font y El Surco. Esto me llena de mucha satisfacción y por este medio quiero felicitar al Departamento Tributario, a los*

funcionarios municipales por su trabajo y a ustedes que me han apoyado en proyectos importantes para San Mateo.

Todos los programas que atendemos como lo son: Cementerio, Recolección Basura, Mantenimiento del Parque y Limpieza de Vías, así como los de la administración: Patentes, permisos de construcción ayudaron para esto. Además hubo una ley que nos benefició mucho como lo fue la ley del mejoramiento al contribuyente. Los recursos que siempre tenemos que aportar de nuestras arcas como a la OTN y a las Juntas de Educación y Administrativas, así como al Registro Nacional se redujeron en un 50%. También hay sobrantes de partidas o transferencias específicas como las de CONAPAM, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Red de Cuido, Ley 8114. Hubo una buena ejecución porque por lo general siempre nos quedaba sin ejecutar más de 100 millones y este año fue mucho menos.

Si ustedes lo aprueban hoy, se envía a la Contraloría para entre todos volverlo a analizar y ver en que lo invertimos. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**11.-Oficio AMSM-038-2021 del señor Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Guzmán Soto remitiendo Propuesta para realizar créditos con el Banco Nacional de Costa Rica para la compra de terreno adjunto a la Municipalidad donde actualmente se ubica el Departamento Técnico de Gestión Vial. Este monto sería por 85 millones.**

También otro crédito por 600 millones para los tres caminos que les he señalado anteriormente que son La Libertad, San Juan de Dios y Maderal.

Estoy a la espera de una oferta por parte del Banco Popular. Tan pronto la tenga se las hago llevar para hacer la comparación y luego estudiar la posibilidad de hacerlos.

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

**1.-El tema de las cunetas La Unión. Hoy me acompañó el compañero José Joaquín Venegas precisamente a la Unión. También fuimos a ROMACRI donde se está mejorando el camino. Creo que ya esta semana empiezan a colocar el material.**

**2.-También se está mejorando la ruta en Estanquillas. Ésta por ser Ruta Nacional está siendo intervenida por CONAVI.**

**3.-Quiero convocarlos a una sesión extraordinaria el próximo miércoles 03 a las 6:00 p.m. para ver el tema de las becas estudiantiles y también para presentarles una modificación de la administración para algunos asuntos que son necesarios.**

**Martha pregunta si se le ha dado seguimiento a los formularios de las becas. Quiere decir que cuando se reunió la comisión especial hizo anotaciones en casi todas porque eran muy pocas las que venían completas. Jairo le responde que sí ha habido personal encargado en llamarlos y solicitarles lo que tenían pendiente.**

Continúa **Martha** diciendo que ese Reglamento de las becas se aprobó en Concejos anteriores. Creo que sería bueno que le diéramos una revisada porque consideramos que hay cosas que hay que cambiar o eliminar. Se puede diseñar mejor. **Jairo:** Puede ser.

Isabel solicita permiso al Presidente Municipal para dirigirse al señor Alcalde e indicarle que según conversación sostenida con él a finales de diciembre 2020 y también por comentarios hechos a la hora de la aprobación del Presupuesto Ordinario 2021 en setiembre pasado, sobre la necesidad que tiene su departamento de algunos materiales y equipo, quiere aprovechar sabiendo de la disposición que siempre tiene el señor Alcalde de colaborarle, pero considerando que habló con el Tesorero Municipal quien es el que maneja los rubros

*presupuestarios y éste le indicó que probablemente no hay dinero para lo que yo necesito, a excepción de que se hiciera una modificación presupuestaria.*

*Por esta razón, le solicito al Concejo su apoyo en este momento y le pido al señor Alcalde de que ahora que comentó que va a hacer una modificación para la administración, por favor incluya un monto significativo para la Secretaría del Concejo Municipal para la confección de un mueble de pared para el resguardo de las Actas del Concejo, 1 archivo metálico vertical ya que de los dos que tiene uno ha sido reparado ya en varias ocasiones y se vuelve a desarmar. Requiere de una batería portátil ya que la existente se quemó. Con respecto a las actas, hay varios tomos sin siquiera encuadernar y otras ya encuadernadas y empastadas sin rótulo alguno y que están en pésimas condiciones de moho, descoloridas y arrugadas en lo que a la portada se refiere. Considera Isabel que son documentos muy, pero muy importantes a los que hay que mantener en las mejores condiciones para su durabilidad y presentación.*

*El señor Alcalde le dice que con mucho gusto y ofrece sentarse con la Secretaria para ver este tema, para lo cual Isabel le indica que va a buscar proformas para hacerle una estimado aproximado para satisfacer todas las necesidades mencionadas.*

#### **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay

*Una vez más, la Secretaria les recuerda que considerando que ya se nombró la Comisión Especial de Control Interno con integrantes del Concejo, siguen pendiente los documentos presentados por la Comisión Municipal de Control Interno relacionados con el informe y el Modelo de Madurez. Su coordinador Norman Sandí preguntó si ya habían tomado el acuerdo de aprobación. Por esta razón, Luis Eduardo Rodríguez, Presidente Municipal les pide a los integrantes de la Comisión mencionada reunirse lo antes posible para dar por terminado este tema.*

#### **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS.**

**1.-CONSIDERANDO:** *Deterioro y desgaste presentando en los bastiones del Puente “LAS DAMAS” sobre el Río Jesús María en el límite entre los cantones de San Mateo y Esparza y el cual fue declarado Patrimonio Histórico Nacional en el gobierno del Presidente Miguel Ángel Rodríguez, según decreto No 29374-C de la Gaceta No.199 del 20 de octubre de 1995.*

**POR TANTO:** *Se acuerda enviar cordial invitación al Ingeniero Reynaldo Mata, Ingeniero de CONAVI, encargado de la zona, para que proceda a hacer una inspección al mismo y nos informe en qué condiciones está y sobre la posibilidad de poder acceder a algún tipo de mantenimiento considerando el gran valor turístico y representativo que tiene para nuestro Cantón San Mateo.*

*Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

**2.-CONSIDERANDO:** *Oficio AMSM-037-2021 del señor Alcalde Municipal, Licenciado Jairo Guzmán Soto remitiendo Liquidación Presupuestaria del año 2020 para su respectivo análisis y aprobación.*

**POR TANTO:** *Se acuerda aprobar la Liquidación Presupuestaria 2020 con un saldo con Superávit Específico de ¢623.114.705.36 y un Superávit Presupuestario de ¢20.132.468.22.*

*Lo anterior para que se proceda a subir la misma al Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIIP) de la Contraloría General de la República por parte del Coordinador del Departamento de Contabilidad, Licenciado Sebastián Chaves Fernández.*

*Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.*

**ANEXO N.º 1**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020**

En colones

	PRESUPUESTO	REAL <sup>1</sup>
<b>INGRESOS</b>	1,859,629,794.61	1,834,557,239.86
Menos:		
<b>GASTOS</b>	1,859,629,794.61	1,191,310,066.28
<b>SALDO TOTAL</b>		<b>643,247,173.58</b>
<b>Más:</b>	<b>0.00</b>	
Notas de crédito sin contabilizar 2020	0.00	
Menos:		
Notas de débito sin registrar 2020	0.00	
<b>SUPERÁVIT / DÉFICIT</b>		<b>643,247,173.58</b>
Menos: Saldos con destino específico		623,114,705.36
<b>SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT</b>		<b>20,132,468.22</b>

**DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:**

**623,114,705.36**

Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	4,598,863.58
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	20,575,743.52
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	1,592,954.53
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	178,048,911.56
Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	61,186,758.25
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	710.33
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	109,564.89
Comité Cantonal de Deportes	35,239,528.09
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPODIS) Ley Nº9303	3,210,953.33
Ley Nº7788 10% aporte CONAGEBIO	207,361.03
Ley Nº7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1,306,374.48
Ley Nº7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	1,373,065.67
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	63,291,056.85
Proyectos y programas para la Persona Joven	1,641,801.15
Fondo Aseo de Vías	3,623,459.60
Fondo recolección de basura	30,509,323.07
Fondo cementerio	653,015.89
Fondo de parques y obras de ornato	4,243,200.20
Saldo de partidas específicas	7,575,687.84
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	178,502,004.00
FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	24,616,797.76
Notas de crédito sin registrar	2,341,678.96
Diferencia con tesorería	20,530.89
Otro superávit específico...	6,350.00

Jairo Guzman Soto

Nombre del Alcalde Municipal

Firma del Alcalde

Sebastian Chaves Fernandez

Nombre funcionario responsable  
proceso de liquidación presupuestaria

Firma

01/02/2021

Fecha

<sup>1/</sup> Incluye los compromisos presupuestarios contraídos el 31-12-2020, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal.

## **ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL.**

*El Licenciado Michael Durán indica que está utilizando una herramienta que lleva de manera conjunta con la Secretaria para tener un control mejor de los asuntos pendientes y del estado de los mismos. Ésta se llama El tablero de Trello. Comienzo diciéndoles que uno de los temas pendientes es el relacionado con las horas extras el cual nace por una advertencia hecha por la Auditora Interna.*

*Ese dictamen lo tengo ya casi listo. Cuando lo finalice tiene que ser analizado por la comisión respectiva y luego éste tiene que ser publicado en la Gaceta. Dichosamente por ser interno sólo hay que publicarlo una vez.*

*Sobre el tema de los límites en Estanquillos, lo que se requiere es que se vuelva a convocar presencialmente a la comisión para revisar la documentación. Creo que la Administración tiene que aportarnos unos documentos también muy importantes para formular este expediente. Han salido aspectos muy interesantes con respecto a este tema que creo que nos van a ayudar, entre ellos también debe de haber una participación del pueblo. Estaré a la espera de la convocatoria.*

*Tentativamente se dice que puede ser el viernes 05 febrero y para que pueda estar el Licenciado Gary Villar puede ser a las 4 p.m. o a las 5 p.m.*

*El otro tema es el relacionado con la convención colectiva. Para ese poderlo terminar estamos a la espera del recibimiento de la copia que se le pidió al Ministerio de Trabajo mediante un acuerdo de este Concejo.*

*La secretaria Isabel Peraza indica que ella envió ese acuerdo después de mucho tratar de buscar la dirección electrónica pues aparecían muchos números donde llamar, pero curiosamente una vez que lo hacían la maquina contestaba que no existían.*

*Finalmente por medio de Messenger en página de Facebook logró hacer un contacto donde lo envió, sin embargo al día de hoy no han respondido nada. Estaré pendiente mañana de enviarles un recordatorio.*

*Marjorie pregunta al señor Alcalde que pasó con el criterio del Asesor Durán sobre la donación del terreno que hizo el gobierno a la Municipalidad de San Mateo para construir en ese terreno unas aulas provisionales para el Liceo de Labrador.*

*Jairo le responde que lo último que él supo fue que aunque hubo la voluntad de donarnos eso, todavía no se ha hecho notarialmente el traspaso a la Municipalidad.*

*Yo había hablado con la Ministra de Educación y entiendo que ella se iba a encargar de hablar con Michael al respecto. Le di el número de él a ella.*

*Gary informa que el criterio sí fue dado por Michael a solicitud suya y precisamente en él decía que mientras el terreno no estuviera a nombre de la Municipalidad no se podía contar con él.*

*No se podía hacer ningún convenio.*

*O sea no podemos disponer de algo que no es nuestro.*

*Recuerden que esa idea salió de una sesión a la que invitamos a los miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Labrador y estuvieron presentes Evaristo Alpízar, la señora Directora doña Maureen Castro y Halley en representación de don Guillermo Alpízar.*

*Halley Scott solicita la palabra e indica que eso sucedió efectivamente como lo menciona tanto Jairo como Gary. Sólo que hoy la situación cambió un poquito.*

**Marjorie** comenta que ya el dinero para las aulas provisionales está. Sin embargo, ellos tienen temor de que comiencen a construirlas y luego se venga algún problema y la Municipalidad se oponga.

**Jairo** le aclara que en ningún momento esto va a suceder porque tanto él como todo el Concejo están en completo acuerdo de que eso se haga así.

Por el contrario estamos muy interesados y no creo que ninguno vaya en algún momento a poner algún obstáculo sabiendo que es un bien para el distrito.

**Michael** comenta que efectivamente él había enviado el criterio. Más bien son dos, uno que data desde el 19 de setiembre 2020 con el Concejo anterior y el otro que surgió ante inquietud del señor Gary Villar. Y efectivamente lo que han conversado es lo que ahí se dijo.

#### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:**

**José Joaquín:** Creo que le estamos dando muchas largas al tema de Estanquillos. Ojalá que de verdad nos podamos reunir este mismo viernes 05 febrero.

**Luis Eduardo:** De acuerdo con José. Yo algo estuve conversando con Michael de que ya debemos de estar alistando ese documento.

Quedemos entonces que para el próximo viernes 05 febrero a las 6 p.m. Todos están de acuerdo.

**Martha:** Quiero hacerle una petición al señor Alcalde. El otro día vi que en la página de Facebook “Labrador, Arte y Cultura” subió unas fotos del puente “Damas” aunque el mismo esté ubicado en ruta nacional, sería bueno que usted Jairo como Alcalde envié una nota al Ingeniero de CONAVI solicitándole una inspección al mismo pues las bases se ven bastante desgastadas.

**Jairo:** Se dice que cuando se trata de un patrimonio histórico el intervenirlo es un dolor de cabeza. Voy a hablar con el Ingeniero Reynaldo Mata para coordinar una visita con él y ver qué nos recomienda y qué posibilidades hay de intervenirlo. El desgaste que tiene es bajo el agua y es en los bastiones.

**Gary:** Secundar a Martha con el tema del puente Damas. Lo que deberíamos hacer es tomar un acuerdo para que vengan a hacer una inspección considerando el valor turístico y representativo que tiene este puente para el Cantón.

**Edgar:** Buenas noches para comentarles que la semana pasada recibimos de parte del Comité Cantonal de Deportes un tractor nuevo para el mantenimiento de la plaza de deportes de Desmonte.

Decidimos también trasladar el que teníamos viejo al Comité con la condición de que éste fuera reparado por ellos y lo donaran al sub-comité de La Libertad.

**Luis Eduardo:** Sí dichosamente ya el Comité Cantonal de Deportes y Recreación compró y asignó a todos los subcomités del Cantón lo que cada uno había solicitado. Felicitar a Edgar por tan noble misión de donar ese tractorcito a La Libertad.

**Edgar:** El otro tema que me preocupa y por eso insisto tanto es las alcantarillas que están por colocarse en Quebrada Fría. Se tiene alguna fecha ya para hacerlo?

**Jairo:** Estamos viendo con el Ingeniero Carlos Solís Bermúdez, Ingeniero del Departamento Técnico de Gestión Vial podemos incluirlo ahora que vamos a hacer una contratación de maquinaria.

**Gary:** De mi parte felicitar a la administración y a los compañeros por el trabajo que vienen realizando por el bien de nuestro cantón.

**Luis Eduardo:** De mi parte igual. Muchas felicitaciones. En realidad el cerrar el año con un superávit después de venir arrastrando un déficit por tantos años en un gran logro que nos enorgullece.



*Esto es gracias al trabajo que se hace de manera conjunta administración, Concejo y funcionarios. Labor que le debería tocar al Gobierno Central, pero ni modo.*

**Roberto:** *Muy preocupado porque el otro día sugerí que se pintara la parte que se le hizo al cementerio y veo que siguen promocionando a la empresa o compañía que produce dicho material.*

*Tampoco han llegado a calle Los Carmona las medias cañas que se habló se iban a colocar. Y con el tema del puente "Damas" ya hicieron una valoración y sí se demuestra un deslave. Indican que la suerte y ventaja es que ese puente fue construido entre roca y roca. El desgaste es visible en el verano porque baja el caudal del agua.*

*En el marco de lo que vieron, les da un margen de pensar que así de fácil no se va a venir abajo. Todavía es de confiar por estar construido como se dijo sobre las rocas.*

*Sin embargo, me parece bien que se tome un acuerdo para que sea intervenido lo antes posible, más que todo como un mantenimiento y precaución.*

**Jairo:** *Sobre el tema del cementerio, ya hablé con Mynor, el encargado, lo que me dice es que necesita un andamio para hacer ese trabajo, así como otros materiales. Vamos a coordinarlo sobre todo considerando que a él lo pasamos como coordinador de los otros peones para evitar tantas quejas que se dan.*

*Sobre lo de las medias cunetas ya las tenemos e iban a ser colocadas por los grupos de PRONAE, sin embargo, hoy nos comunicaron que cambiaron a la persona que nos estaba ayudando y nos asignaron a uno nuevo y éste nos dijo que hasta en marzo continúan con los proyectos en San Mateo. Así que ahora lo que hay que hacer es esperar.*

*Y con lo del tema del puente "Damas", voy a estar llamando a Reynaldo para que nos esté retroalimentando don este tema.*

**Luis Eduardo** pide se tome un acuerdo mejor para acompañar mejor la labor del señor Alcalde. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

**Martha** pregunta si los proyectos de PRONAE son sólo para aceras y cunetas? Nosotros hicimos una lista de 30 personas para los próximos proyectos. Sabemos que no todos van a clasificar. Y con quién tenemos que coordinar si lo que queremos hacer son aceras? Aunque estamos bien de cunetas en algunos sectores faltan, pero en aceras sí estamos mal. Son muy angostas, tienen huecos y no cumplen con la Ley 7.600. Por esta razón nos vamos a dedicar a hacer aceras.

**Jairo** le responde que para todo lo que sea mejoras en la red vial y en este caso es con él que tienen que coordinar, pero también tienen que ir de la mano con Siany, la Promotora Social.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.**

\_\_\_\_\_  
**Luis Eduardo Rodríguez Vargas**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**Isabel Cristina Peraza Ulate**  
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====